

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

20064 ORDEN de 22 de julio de 1997 por la que se hace pública la relación de opositores de turno libre que han superado el concurso-oposición correspondiente a las pruebas selectivas para cubrir diversas plazas vacantes de personal laboral en los servicios periféricos y organismos autónomos del departamento.

De conformidad con lo establecido en las bases segunda, octava y novena de la convocatoria aprobada por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente, de fecha 30 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), por la que se convocaron pruebas selectivas para el acceso a las plazas de personal laboral fijo, correspondientes a las categorías que se indican a continuación, este departamento, en uso de las atribuciones que tiene establecidas, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobados por el turno libre a los opositores que figuran en el anexo I de esta disposición, según el centro de adscripción y orden de calificación obtenido.

Segundo.—Conceder un plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente disposición, para que los interesados presenten en la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Medio Ambiente, Área de Personal Laboral, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, al igual que en los lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del

Procedimiento Administrativo Común, la siguiente documentación:

1. Certificado médico oficial expedido por el centro facultativo correspondiente o, en su defecto, por los centros homologados para la concesión del permiso de conducción de vehículos, acreditativo de no padecer enfermedad ni limitaciones físicas o psíquicas que imposibiliten al candidato al desempeño de la plaza para la que ha sido seleccionado. No obstante, el departamento se reserva el derecho de requerir del interesado que se someta a un reconocimiento médico que acredite la capacidad antes mencionada.

2. Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

3. En su caso, declaración jurada o promesa de no desempeñar ningún puesto en el sector público, ni realizar actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad.

4. Fotocopia compulsada por un organismo público del título académico y/o de cuantos requisitos específicos se determinan, para el desempeño del puesto, en el anexo III de las bases de la convocatoria.

Tercero.—Advertir a los interesados que aquellas personas que no presenten la documentación exigida dentro del plazo fijado, salvo casos de fuerza mayor, o cuando del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base tercera de la convocatoria, no podrán adquirir la condición de personal laboral fijo, quedando anuladas las actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad.

Madrid, 22 de julio de 1997.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

ANEXO I

Convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, por turno libre, de diversas plazas vacantes de personal laboral en los servicios periféricos y organismos autónomos del departamento. (Resolución de 30 de diciembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero de 1997)

Relación de opositores que han superado el concurso-oposición, indicándose la categoría laboral obtenida, localidad de destino y centro de adscripción

DNI	Apellidos y nombre	Categoría y nivel	Localidad	Puntuación total
Dirección General de Costas				
12.757.743	Juan Sacristán Montesinos	Vigilante de Costas. Nivel 5	San José (Ibiza)	8,06
52.652.719	Ramón Gay Navarro	Técnico auxiliar. Nivel 8	Palma de Mallorca	6,14
41.492.789	Juan M. Mercadal Victory	Vigilante de obras. Nivel 6	Mahón (Menorca)	8,63
Confederación Hidrográfica del Norte				
10.075.775	Ángel Helio Fernández Vega	Guarda jurado fluvial. Nivel 5	Porriño (Pontevedra)	11,69
9.793.119	Manuel Magallanes Castellanos	Guarda jurado fluvial. Nivel 5	Orense	8,10
Confederación Hidrográfica del Guadiana				
5.638.082	Juan Carlos Macías Marqués	Guarda jurado fluvial. Nivel 5	Abenójar (Ciudad Real)	9,90
5.652.308	José María Labrandero Alcázar	Analista de primera de Laboratorio. Nivel 8	Ciudad Real	9,40
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir				
31.622.859	Antonio Galván Melgar	Práctico especializado. Nivel 3	Jerez de la Frontera (Cádiz)	7,66
Confederación Hidrográfica del Júcar				
4.546.667	Julio Martínez Mondéjar	Práctico especializado. Nivel 3	Alarcón (Cuenca)	14,00
29.171.017	Miguel Lloria Zapater	Práctico especializado. Nivel 3	Antella y Navarrés (Valencia)	11,06
85.077.488	Ángel Sánchez Anaya	Oficial de segunda de Oficios Análogos. Nivel 5	Antella y Navarrés (Valencia)	13,26
73.749.415	Francisco Lara Vicente	Especialista de oficio. Nivel 8	Yátova (Valencia)	8,13

DNI	Apellidos y nombre	Categoría y nivel	Localidad	Puntuación total
Confederación Hidrográfica del Ebro				
17.990.994	Mercedes Mur Ciria	Práctico especializado. Nivel 3	El Grado (Huesca)	9,45
73.190.316	Pedro Luis Azlor Bolea	Guarda de Explotación. Nivel 5	Tudela (Navarra)	9,71
18.027.156	Arturo Meavilla Laliena	Guarda de Explotación. Nivel 5	Tudela (Navarra)	8,73
Mancomunidad de Canales del Taibilla				
22.938.593	María Victoria Pazo Pereira	Técnico auxiliar. Nivel 8	Cartagena (Murcia)	10,62
74.328.950	Lorenzo Jesús Escuer González	Técnico auxiliar. Nivel 8	Cartagena (Murcia)	8,38

TRIBUNAL DE CUENTAS

20065 RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1997, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Archivero en la plantilla de personal laboral fijo de este Tribunal.

Convocadas pruebas selectivas para cubrir una plaza de Archivero en la plantilla de personal laboral fijo del Tribunal de Cuentas, por Resolución de esta Presidencia de 31 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto), de conformidad con lo establecido en el artículo 6.c) de la Ley 7/1988, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas,

Esta Presidencia resuelve:

Aceptar la renuncia presentada por el Vocal del Tribunal suplente don Ángel Alfredo de Miguel Hernández, en representación del personal laboral, designado a propuesta del Comité de Empresa, nombrando en su lugar a doña María Auxiliadora Holgado Cuadrado, también en representación del personal laboral y a propuesta de dicho Comité.

Madrid, 15 de septiembre de 1997.—La Presidenta, Milagros García Crespo.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil cometidos múltiples.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Jardinero cometidos múltiples.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Alguacil servicio vigilancia.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar Biblioteca Municipal. Número de vacantes: Una.

La Poble de Mafumet, 2 de junio de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

20067 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Moguer (Huelva), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Huelva.

Corporación: Moguer.

Número de código territorial: 21050.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de mayo de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Limpiadora.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Segunda de Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón (parque, jardines y servicios varios). Número de vacantes: Una.

Moguer, 4 de junio de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20066 RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1997, del Ayuntamiento de La Poble de Mafumet (Tarragona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Tarragona.

Corporación: La Poble de Mafumet.

Número de Código Territorial: 43109.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de mayo de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General; subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.